



UNIVERSIDAD BÍBLICA
LATINOAMERICANA
PENSAR • CREAR • ACTUAR

BACHILLERATO EN CIENCIAS TEOLÓGICAS
BACHILLERATO EN CIENCIAS BÍBLICAS

LECTURA SESIÓN 8

CTX 104 COMUNICACIÓN ESCRITA

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. “Oraciones activas, pasivas, impersonales y medias”. En *Nueva gramática de la lengua española*, 773-782. Barcelona: Espasa Libros, 2018.

Reproducido con fines educativos únicamente, según el Decreto 37417-JP del 2008 con fecha del 1 de noviembre del 2012 y publicado en La Gaceta el 4 de febrero del 2013, en el que se agrega el Art 35-Bis a la Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos, No. 6683.

41 Oraciones activas, pasivas, impersonales y medias

- 41.1 Introducción. Oraciones activas y pasivas
 - 41.2 La pasiva perifrástica
 - 41.3 Las construcciones inacusativas
 - 41.4 Las oraciones impersonales. Impersonales no reflejas
 - 41.5 Impersonales con *se* o impersonales reflejas
 - 41.6 La pasiva refleja
 - 41.7 Las construcciones medias y los verbos pronominales
-

41.1 Introducción. Oraciones activas y pasivas

41.1.1 Diátesis y voz

41.1.1a Recibe el nombre de **DIÁTESIS** cada una de las estructuras gramaticales que permiten expresar los argumentos de un verbo y presentarlos de maneras diversas (recuérdese el § 1.6.1c para el concepto de **ARGUMENTO**). Se denominan **VOCES** las manifestaciones morfológicas y sintácticas de la diátesis, en particular las que la expresan a través de determinadas formas de la flexión verbal. Se distinguen tradicionalmente la **VOZ ACTIVA**, que vincula las funciones de sujeto y agente (o, en general, de ‘participante activo’ en un proceso), y la **VOZ PASIVA**, que relaciona las de sujeto y paciente. En la voz media del griego y de otras lenguas el sujeto corresponde al participante que experimenta un proceso que no trasciende a otra entidad. El término **VOZ MEDIA** se ha aplicado también a las lenguas románicas, incluido el español, en el sentido que se explicará en el § 41.7.

41.1.1b En latín se distinguían las formas activas (*amo*) de las pasivas (*amor*) mediante afijos flexivos, pero en los **VERBOS DEONENTES**, a un verbo de forma pasiva le correspondía una construcción de significado activo (*hortāri* ‘exhortar’, *venāri* ‘cazar’, *loqui* ‘hablar’) y viceversa (*venīre* ‘ser vendido’, *vapulāre* ‘ser azotado’, *exulāre* ‘ser desterrado’). La **PASIVA SINTÉTICA** (o **MORFOLÓGICA**) del latín se diferencia de la **PASIVA PERIFRÁSTICA** (o **DE PARTICIPIO**) de las lenguas románicas en que esta última se expresa mediante una construcción sintáctica formada con el verbo *ser* más el participio de pasado de un verbo transitivo, como en *Soy amado*; *Somos amadas*; *Serán estudiados*; *Ha sido deportado*; *Habrán sido analizadas*. Los participios, como los atributos de las oraciones copulativas,

concuerdan en género y número con el sujeto en estas construcciones, a diferencia de los participios que forman parte de los tiempos compuestos: *He {amado~*amada}*. Como la voz es un exponente morfológico de la diátesis, no es enteramente correcto hablar de voz pasiva en español, ya que esta forma de diátesis se manifiesta con recursos sintácticos. Se prefiere generalmente, por esta razón, hablar de CONSTRUCCIONES PASIVAS, término que resalta la naturaleza sintáctica de tales secuencias.

41.1.2 Funciones sintácticas y funciones semánticas: agente y paciente

41.1.2a Las pasivas perifrásticas se forman con verbos transitivos. El paciente de la acción expresada, correspondiente al complemento directo en la oración activa, pasa a ser el sujeto de la oración pasiva. El ejemplo clásico *César venció a Pompeyo* constituye una oración activa porque la primera de sus funciones semánticas (el agente: *César*) ocupa la función sintáctica de sujeto, mientras que la segunda función semántica (el paciente: *Pompeyo*) contrae la función sintáctica de complemento directo. La oración pasiva *Pompeyo fue vencido por César* presenta una distribución diferente de funciones sintácticas y semánticas: el paciente es ahora el sujeto, por lo que concuerda en número y persona con el verbo. De todos modos, en la tradición gramatical de las lenguas romances se ha venido manteniendo una interpretación amplia de los conceptos de voz activa y oración activa, que se extendió incluso a las secuencias en las que el sujeto no es propiamente agente, como en *La muchacha padecía una extraña enfermedad*; *El reo recibió la sentencia sin inmutarse*; *Este éxito merece una cena*. Lo mismo sucede con las oraciones pasivas, en el sentido de que no siempre se expresan en ellas acciones ni intervienen en su estructura verdaderos agentes, como pone de manifiesto el ejemplo, también clásico, *Los hombres son amados por Dios*.

41.1.2b Las oraciones pasivas expresan el mismo contenido que las activas correspondientes. Aun así, no son siempre apropiadas en los mismos contextos, ya que las funciones informativas no se distribuyen en ellas de igual manera (§ 40.1.1b). De este modo, se prefieren las pasivas de participio a las oraciones activas cuando se desea destacar al paciente o cuando se procura mantener al agente en un segundo plano: *El escritor ha sido galardonado en múltiples ocasiones*; *En la carretera México-Toluca, un individuo fue atropellado en el momento en que cruzaba esta vía* (*Excélsior* 6/1/1997); *El referido proyecto de Ley fue aprobado la pasada semana por la Cámara de Diputados* (*Tiempos* 23/1/1997).

41.1.2c El contenido informativo de las oraciones activas y pasivas puede diferir en construcciones que contienen dos o más cuantificadores (§ 19.7.1a), ya que su ámbito puede ser diferente. Es ambigua, en efecto, la oración activa *Todos los estudiantes habían analizado dos novelas del siglo XIX*, porque puede entenderse que cada estudiante analizó dos novelas distintas (*todos > dos*: § 19.7), o bien que las dos novelas de las que se habla son las mismas para todos (*dos > todos*). En cambio, la correspondiente oración pasiva *Dos novelas del siglo XIX habían sido analizadas por todos los estudiantes* no es ambigua, puesto que se obtiene únicamente la segunda lectura.

41.2 La pasiva perifrástica

41.2.1 Restricciones sintácticas y semánticas de las pasivas perifrásticas

41.2.1a Los complementos directos de las oraciones activas que pasan a sujetos de las pasivas han de estar expresos. No se forman, por tanto, oraciones pasivas a partir de objetos directos tácitos, como los de los usos ABSOLUTOS de los verbos transitivos (§ 34.5). Así, no son posibles las oraciones pasivas a partir de otras activas en *Este chico escribe bien* > **Es escrito bien (por este chico)* o *Por las noches leo un rato* > **Por las noches es leído (por mí) un rato*. Se recomienda evitar las oraciones pasivas formadas a partir de complementos indirectos, como las que, por influencia del inglés, se registran ocasionalmente en el español conversacional hablado en los Estados Unidos: *Todos los estudiantes fueron dados varias oportunidades*. Con todo, esta pauta se extiende al verbo *preguntar* en algunas variedades de la lengua escrita. Se atestigua, en efecto, este verbo usado con sujeto de persona en oraciones como *Minió al ser preguntado por su domicilio*.

41.2.1b Igual que en las oraciones activas, no son frecuentes en las pasivas los sujetos formados por nombres comunes sin artículo u otro determinante en posición preverbal. Sin embargo, como en las oraciones activas correspondientes, los modificadores del sustantivo pueden aportar la información determinativa de la que este carece, lo que explica contrastes como *{*Coches~Coches así} no habían sido vistos nunca en la ciudad*. Los sujetos posverbiales sin determinante están menos restringidos (*No fueron encontrados supervivientes*), al igual que sucede en las oraciones activas. Tampoco suelen formarse oraciones pasivas cuando el complemento directo designa entidades que no son externas al referente del sujeto, sino que le pertenecen. No se forma, pues, la oración pasiva de la transitiva *El muchacho dobló la espalda*. Por la misma razón, en *Los ojos fueron cerrados por Maite* se entiende que la persona de la que se habla cerró los ojos de otra persona. Suelen rechazar asimismo las oraciones pasivas los verbos de acusativo interno, o complemento cognado (§ 34.6.1), como *Nuestros padres vivieron una vida sacrificada*, así como los que se construyen con complemento directo argumental de medida (*costar, demorar, durar, medir, pesar, tardar, valer*, etc.: § 34.2.1c), si bien algunos de ellos admiten la pasiva refleja. La irregularidad de la oración pasiva **Veinte kilos son pesados por el saco* (con el verbo de estado o propiedad *pesar*) contrasta con la naturalidad de *El saco fue pesado por el molinero*, donde *pesar* es verbo de acción.

41.2.1c Las oraciones pasivas suelen resultar muy forzadas, cuando no imposibles, con otros verbos de estado (*Sabe la lección; Teme el fracaso; Oye música; Esto implica admitir la otra premisa*), dado que carecen de verdadero agente (§ 41.1.2a). No obstante, algunos las admiten, incluso con complemento agente, como en *Un gobernante que era a la vez temido y respetado por sus súbditos; Gran riesgo es, mi señor don Martín, que os adelantéis hacia lo que no es conocido por vuesa merced* (Roa Bastos, *Vigilia*). Acepta también la pasiva el verbo *tener* cuando se interpreta como verbo de juicio, como en *Es tenido por uno de los mejores escritores del siglo*, no así cuando constituye propiamente un verbo de posesión (*Tenía tres casas*). Se ha comprobado que los verbos transitivos que designan procesos o acciones sin límite o sin estado resultante suelen mostrar resistencia a las oraciones pasivas. Así, el verbo *ver*

tiende a rechazarla cuando denota percepción en sentido estricto (*Estoy viendo la calle*), pero no cuando su significado se acerca al de *examinar*, *contemplar* o *recorrer con la vista*: *El asunto será visto en la reunión de mañana*; *La película ha sido vista por un millón de espectadores*.

41.2.2 Pasivas en perífrasis verbales

41.2.2a Como las demás oraciones simples, las pasivas pueden formarse con el verbo *ser* en forma personal (*Fue elegido*) o no personal (*Desea ser elegido*; *Espera seguir siendo apreciado por todos*). La pasiva puede, en consecuencia, ser parte de una perífrasis: *No pudo ser resuelto a tiempo*; *Debe ser entregado el martes*. No se forman las pasivas con los verbos auxiliares, sino con los principales: *No {pudo ser resuelto~*fue podido resolver} a tiempo*; *{Debe ser entregado~*Es debido entregar} el martes*. Constituyen una excepción los auxiliares ASPECTUALES, también llamados DE FASE O FASALES (§ 28.3.2), como *acabar*, *comenzar*, *empezar*, *terminar*. Alternan en estos casos la opción con la pasiva en el auxiliar (*La ermita fue empezada a construir en el siglo XIII*) y la que la forma en el verbo principal (*La ermita empezó a ser construida en el siglo XIII*), que es la preferida en la lengua culta de hoy. También se prefiere con *dejar* ('cesar una actividad o un proceso') la pasiva en el verbo principal (*La obra dejó de ser representada a los pocos días*) a la pasiva en el auxiliar (*La obra fue dejada de representar a los pocos días*). Esta última pauta se extendía a otros verbos en la lengua medieval y en la clásica.

41.2.2b En ocasiones se duplica indebidamente la construcción «*ser* + participio». Estas PASIVAS DOBLES, que se recomienda evitar, aparecen ocasionalmente en las perífrasis verbales formadas con *dejar* (*Fue dejado de ser visto como una amenaza*) y, en mayor proporción, con *empezar* (*Fue empezado a ser considerado como un amuleto de buena suerte*, en lugar de *Empezó a ser considerado como...*).

41.2.3 El complemento agente

41.2.3a El COMPLEMENTO AGENTE se expresa en las pasivas perifrásticas llamadas tradicionalmente PRIMERAS DE PASIVA. Se denominaron en la tradición SEGUNDAS DE PASIVA las que omiten este complemento. El complemento agente puede no estar expreso en gran número de casos, pero se ha observado que es obligatorio en otros, como en *La película fue interpretada por Jorge Negrete y María Félix*. En estas ocasiones los complementos agentes que designan grupos son más comunes que los que se refieren a individuos específicos. Aunque la segunda opción que muestra el par *Ese periódico es leído por {mucha gente~mi amigo Carlos}* es plenamente gramatical, la pauta que representa es bastante infrecuente en los textos.

41.2.3b Los complementos agentes contruidos con *por* no son exclusivos de las oraciones pasivas perifrásticas, sino que aparecen también en las construcciones de participio (*una ciudad rodeada por montañas*), en las pasivas reflejas (*Se dictará sentencia por el tribunal*: § 41.6), con los adjetivos derivados en *-ble* (*gastos asumibles por la empresa*: § 7.4.3) y con algunos sustantivos deverbales (*la supresión de las*

libertades por el dictador). Las propiedades léxicas de los participios inciden en la alternancia entre las preposiciones *por* y *de* en algunos complementos agentes: *conocido de todos*~*conocido por todos*; *rodeada de montañas*~*rodeada por montañas*.

41.2.3c Aunque no se exprese en ellas el complemento agente, las pasivas perifrásticas pueden construirse con ADVERBIOS y LOCUCIONES ADVERBIALES AGENTIVOS, así llamados porque remiten a un agente expreso o tácito, como en *Los presupuestos serán revisados cuidadosamente* (donde se atribuye el comportamiento cuidadoso al que realice la revisión); *El territorio fue rastreado a conciencia*; *No poseía ningún indicio que me permitiese afirmar que la muerte de Pajarito de Soto fue voluntariamente causada* (Mendoza, *Verdad*). También pueden llevar otros complementos que expresan nociones de naturaleza intencional, como los finales (§ 46.7.1b): *La casa de Sabucedo fue quemada con la intención de atrapar a los atracadores dentro* (Casares, *Dios*); *Fueron pensadas, redactadas y publicadas con el fin de reivindicar para los siglos venideros la gestión política de mis augustos soberanos* (Larreta, *Volavérunt*).

41.3 Las construcciones inacusativas

41.3.1 Propiedades de los verbos con los que se forman

41.3.1a El español posee algunos verbos INACUSATIVOS (llamados a veces SEMIDEPONENTES), como *caer*, *entrar*, *llegar*, *morir*, *nacer*, que poseen propiedades en común con los verbos deponentes latinos. Estos verbos expresan generalmente procesos de presencia, aparición o acaecimiento, pero también de cambio de estado. Constituyen una clase peculiar dentro de los intransitivos, ya que algunas de sus propiedades, en particular las relativas a la interpretación de sus participios, los aproximan en ocasiones a los transitivos y los distinguen de los intransitivos llamados PUROS o INERGATIVOS, como *chirriar*, *estornudar*, *sonreír*, *vociferar*.

41.3.1b Los tiempos compuestos de los verbos inacusativos se construían en la lengua antigua con la perífrasis «*ser* + participio», característica de las oraciones pasivas, mientras que los demás intransitivos elegían *haber*, al igual que los transitivos. Estas construcciones presentaban, pues, la estructura sintáctica de las oraciones pasivas, pero no se relacionaban con ninguna transitiva activa: *Mucho más me valiera que non fuese nacido* (Berceo, *Milagros*); *D. Francisco a Santa Cruz es ido / y volverá mañana* (Cervantes, *Entretenida*). La construcción con *ser*, viva aún en italiano y en francés, se mantiene en expresiones como *Es llegada la hora* o *Era llegado el momento*.

41.3.2 Interpretación de los participios de los verbos inacusativos

41.3.2a Los participios de los verbos transitivos reciben interpretación pasiva. Así, en *el militar condecorado* no se habla de un militar que ha condecorado a alguien, sino de uno que ha sido condecorado. En cambio, tienen interpretación activa los participios de los verbos inacusativos, como *la nieve caída* ('la nieve que ha caído), muchos de ellos pronominales (§ 41.7): *una muchacha asomada a la ventana*, *una persona arrojada*, *un joven enamorado*. El elemento nominal al que se aplican es concebido en

estos casos como la entidad que experimenta un cambio de estado o se ve afectada por él, más que como el agente que lleva a cabo una acción.

41.3.2b Los participios de los verbos inacusativos comparten una serie de propiedades con los transitivos. Forman oraciones absolutas (§ 27.5.3b), como en *Desaparecido el problema, volvieron a la normalidad*; *Muy avanzado el año, decidieron salir de vacaciones*; *Llegado el tren, se cargó el equipaje*; *Caída la tarde, salían a dar un paseo por la campiña*. Pueden también modificar directamente a un sustantivo con el que concuerdan (*los niños nacidos en la tarde de ayer*), así como admitir el adverbio *recién* (*recién nacido, recién amanecido*), característico de los verbos transitivos (*recién publicado, recién sacado del horno*). Los participios de los verbos intransitivos puros rechazan todas estas pautas y solo se usan en los tiempos compuestos. Frente a los de los verbos inacusativos, carecen de flexión de género y número, a menos que los verbos a los que corresponden tengan variantes transitivas: **chirriada, *estornudados, *sonreídas*.

41.4 Las oraciones impersonales. Impersonales no reflejas

41.4.1 El concepto de oración impersonal

Se denomina tradicionalmente ORACIÓN IMPERSONAL la que no lleva sujeto expreso ni lo posee sobrentendido. No obstante, la ausencia de sujeto es una noción sintáctica que ha recibido varias interpretaciones. Así, en la oración *Está lloviendo* no se oculta ningún sujeto, ya que la acción de llover no se predica de entidad alguna. Este verbo es IMPERSONAL LÉXICO, al igual que los predicados de las oraciones *Nieva*; *Hace calor*; *Ya es de día* o *Habrà buena cosecha*. La ausencia del argumento correspondiente al sujeto está determinada en todos estos casos por la naturaleza semántica de tales predicados. En cambio, en *Se duerme mejor cuando no hace calor* la acción de dormir se predica de alguna entidad genérica, y lo mismo sucede en *Dicen que vuelve el buen tiempo*, con la flexión de tercera persona de plural. En la tradición se consideran también impersonales estas oraciones. Puede mantenerse este análisis siempre que se delimiten los diversos sentidos en que cabe usar el término *impersonal*. Algunos gramáticos prefieren, sin embargo, evitarlo, ya que entienden que se le otorgan demasiados significados.

41.4.2 Impersonales con verbos referidos a fenómenos atmosféricos

41.4.2a Los verbos impersonales léxicos más característicos son los que denotan fenómenos atmosféricos o climáticos, como *llover* o *nevar*. Estos verbos no seleccionan un SUJETO ARGUMENTAL. La tercera persona que el verbo muestra en español (*Llueve*; *Nevaba*; *Granizará*) corresponde a ciertos PRONOMBRES EXPLETIVOS o ESPURIOS (es decir, sin contenido léxico) en algunas lenguas (fr. *Il pleut*; ingl. *It rains*; al. *Es regnet*). Los mismos rasgos de tercera persona están presentes en las perífrasis verbales que se forman con estos verbos: *Empieza a chispear*; *Ya está oscureciendo*. El verbo *amenazar*, generalmente no auxiliar, se asimila a los auxiliares en estas construcciones, como en *Departiendo [...] de si amenazaba llover porque el cielo se había encapotado*

(Pardo Bazán, *Pazos*), lo mismo que *querer* o *prometer* en *Quiere llover* o en *Promete hacer buen tiempo* (§ 28.1.3d).

41.4.2b Algunos de los verbos mencionados en el apartado anterior admiten usos personales. Así, el verbo *amanecer* puede construirse con sujetos de persona, y a veces de cosa, en el sentido de 'aparecer o estar en un lugar, una condición o un estado al nacer la luz del día': *Amanecí/ con dolor en ambas piernas* (Calderón, *Alcalde*). Este mismo uso se percibe en la expresión *Buenos días, ¿cómo amaneció usted?*, en la que se pregunta por el estado del interlocutor por la mañana. Algunos de estos verbos admiten usos figurados contruidos con sujeto, como en *Truenan incesantemente los cañones; Escamparon las dudas que lo atormentaban; Relampaguean sus ojos verdes; Le llovieron críticas, elogios, insultos, ofertas, etc.*

41.4.3 Impersonales con *haber, hacer, ser, estar, dar, ir*

41.4.3a El verbo *haber* se usa como impersonal en español, tanto si se refiere a la presencia de fenómenos naturales como si no es así: *Hay {truenos~relámpagos~viento~rocío}; Sigue habiendo problemas; Si hubiera la menor posibilidad*. Al ser impersonal transitivo, *haber* no concuerda con su argumento, que desempeña la función de complemento directo. Aun así, los hablantes de amplias áreas del español, tanto europeo como americano, establecen la concordancia con el grupo nominal, lo que indica que ese argumento se interpreta como sujeto en esas variedades. Se recomienda la variante en singular en estas construcciones, por tanto la primera opción en *{Había~Habían} suficientes pruebas para incriminarlos; {Hubo~Hubieron} dificultades añadidas; {Debe~Deben} de haber problemas*. Se ha observado estadísticamente que la concordancia es menos frecuente con el pretérito perfecto simple (*hubieron*) que con los demás tiempos verbales. Las oraciones que presentan concordancia de persona con *haber*, como *Habemos pocos* o *Habemos tímidos que temblamos de miedo ante el público*, fuertemente estigmatizadas en el español europeo, resultan habituales en la lengua conversacional de algunos países de América (especialmente en las áreas centroamericana y andina), pero son menos aceptadas en otras zonas.

41.4.3b El verbo *hacer* participa en construcciones impersonales asociadas con el tiempo atmosférico (*Hace sol*) o con el cronológico (*Hace años*). Las primeras se forman con adjetivos, como en *Hace {bueno~malo~oscuro~claro}*, y con sustantivos o grupos nominales: *Hace bastante bochorno; Hacía un calor asfixiante; Va a hacer mal tiempo; Hacía un viento terrible; Nos hizo un día buenísimo*. Las segundas poseen gran número de propiedades sintácticas, por lo que se estudian en el capítulo en que se analiza la sintaxis de los tiempos verbales (§ 24.2.3 y 24.2.4).

41.4.3c Con los verbos copulativos *ser* y *estar* se forman predicados impersonales con los que se describen situaciones que aluden tanto al tiempo atmosférico (*Está oscuro; Estuvo nublado todo el día*) como al cronológico: *Despertó de pronto —aún era de noche— con la impresión de que alguien yacía a su lado* (Carpentier, *Siglo*). Estas oraciones impersonales contienen atributos adverbiales: *Era muy temprano; Aún es pronto; Cuando llegué al colegio, pensé que era tarde* (Ocampo, *Cornelia*), o nominales: *Era noche cerrada* (no se dice **Era noche*, pero sí *Era medianoche* o *Era de noche*);

Era media mañana (también *Era de mañana*, pero no **Era mañana*). Las expresiones subrayadas en *Ya es primavera*; *Eran los primeros días de agosto*; *Ahora son las fiestas*; *Pronto serán las vacaciones* se suelen considerar atributos que atraen la concordancia verbal. Desde este punto de vista se trata, por tanto, de oraciones impersonales. Véase, no obstante, el § 37.4.2.

41.4.3d Se percibe variación en la concordancia de número en las oraciones en las que se expresa la hora. Se recomiendan en estos casos las variantes concordadas *Ya son las siete*; *Ya es la una*, frente a las variantes impersonales, como *Ya es las siete*. Alternan, sin embargo, ¿*Qué hora es?*, opción general en el mundo hispánico, y ¿*Qué horas son?*, propia del registro conversacional de algunas áreas, tanto del español europeo como del americano. No son impersonales las oraciones en las que el verbo *dar* (con el significado de ‘sonar’) concuerda con el sustantivo que designa la hora: *Han dado las dos*.

41.4.3e Muchos grupos verbales formados con el verbo *dar* y un sustantivo que expresa alguna reacción física o emocional manifiestan alternancia entre las construcciones con sujeto y los usos impersonales: ¿*Qué gusto me da verte!*~¿*Qué gusto me da de verte!*; *Da vergüenza oírlo*~*Da vergüenza de oírlo*; *Daba pena verlo así*~*Daba pena de verlo así*. Las oraciones alternantes se diferencian por sus estructuras sintácticas. En la primera opción (¿*Qué gusto me da verte!*) la oración de infinitivo es el sujeto de *da*, pero no lo es en la segunda (¿*Qué gusto me da de verte!*). Esta última pauta es interpretada como impersonal por algunos gramáticos, pero cabe pensar también que no lo es necesariamente si se entiende que la preposición *de* encabeza el complemento del sustantivo, de forma que el grupo nominal *gusto de verte* es el sujeto de *dar*. El verbo *dar* es uno de los llamados VERBOS DE APOYO (§ 1.5.2e), una de cuyas particularidades es facilitar la doble segmentación sintáctica que se esboza en *Me da [mucho gusto de verte]*~*Me da [mucho gusto] [de verte]*, similar a otras como *dar [un paseo por la ciudad]*~*dar [un paseo] [por la ciudad]*. El sustantivo *gana(s)* es parte de la locución de carácter impersonal *dar la gana* (‘apetecer, entrar a uno un deseo’): *Vengo porque me da la gana* (Lorca, *Yerma*). En expresiones menos lexicalizadas puede ejercer la función de sujeto y concordar con el verbo (*si te dan ganas de un helado*), o interpretarse como objeto directo en una construcción impersonal, como en *Los hombres deben beber sus tragos, y emborracharse si les da ganas* (Carrasquilla, *Frutos*). Esta última pauta se considera menos recomendable. El verbo *dar* se construye también como impersonal en la expresión *dar a alguien por algo*, como en *Le daba por hablar con desconocidos*.

41.4.3f Se forman igualmente oraciones impersonales con el verbo *ir*. Con la pauta «*irle a alguien + complemento de manera*» (*Me va bien*; ¿*Cómo le va?*; *Así nos fue*), propia de la lengua conversacional, se expresa el estado general de alguien, así como la forma en que le afecta cierto proceso o el curso general de los acontecimientos. Suelen considerarse asimismo impersonales las oraciones en las que el verbo *ir* se construye con *para* y un grupo nominal que expresa una medida temporal, como en *Luego, cuando se escondió, va para dos años, empezó a preocuparme* (Díez, *Expediente*). No obstante, hay razones para pensar que estas oraciones tienen sujeto, bien tácito, como podría entenderse en el ejemplo anterior, bien expreso: *De todos modos, el juicio va para largo*. Se recomienda evitar el plural cuando se construye con una

subordinada sustantiva. Así pues, en lugar del plural *van* en *Van para seis años que no toreo en Sevilla* (País [Esp.] 31/12/1994), se prefiere el singular *Va para seis años...* Si falta la preposición *para*, la expresión de medida temporal pasa a funcionar como sujeto: *Ya van veintisiete años que ando en la mar* (Roa Bastos, *Vigilia*).

41.4.4 Impersonales formadas con otros verbos

41.4.4a Los verbos *oler*, *apestar* y otros semejantes admiten usos impersonales, sobre todo, aunque no necesariamente, si se construyen con complementos locativos, como en *Aquí huele a rancio*; *En tu cuarto apesta a tabaco*; *Al asomarme a la ventana noté que olía a tierra mojada*, o en *¡Por mi vida, que huele a porqueta asada!* (Delicado, *Lozana*). Se ha observado repetidamente que, sin ser sujetos, estos complementos denotan los lugares en que se producen, o que producen, las sensaciones que se mencionan. Por otra parte, si se omiten han de sobrentenderse a partir del discurso precedente, lo que los diferencia notablemente de otros complementos adjuntos.

41.4.4b Los verbos *decir*, *poner* y *constar*, en algunos de sus usos, aparecen asimismo en oraciones impersonales cuando se refieren al contenido que se expresa en un texto: *Aquí dice que es obligatorio*; *En este documento pone que...*, o en *En una sola noche perdió el príncipe Don Carlos en el juego que llamaban el clavo cien escudos de oro, según consta en la declaración de su barbero* (Coloma, *Jeromín*). El verbo *constar* se construye también con sujeto (*un documento en el que consta su renuncia* o *... en el que constan su queja y su dimisión*). Cabe decir lo mismo del verbo *figurar*: *una lápida en la que figura una inscripción* o *... en la que figuran varias inscripciones*. Por el contrario, el segmento oracional es complemento directo en *En este documento dice que...* o *... pone que...* (cf. *Lo dice*; *Lo pone*). El verbo *rezar* se asimila a *decir* y *poner*: *Yo he visto con mis propios ojos el documento que lo reza* (Cánovas, *Campana*). En las construcciones con estos verbos puede producirse la alternancia entre pronombres y adverbios que se observa en pares como *{Eso~Así} consta en su partida de nacimiento*.

41.4.4c También los verbos *doler*, *picar*, *escocer*, *molestar*, *zumar* y otros que denotan afecciones generalmente físicas o asimilables a ellas se usan a veces como impersonales cuando tienen complementos locativos, como en *Me duele la pierna*, que alterna con *Me duele la pierna* (uso no impersonal, puesto que *la pierna* es sujeto) o en *Le pica en la espalda*, que alterna igualmente con *Le pica la espalda*. Como en los casos descritos en el § 41.4.4a, los complementos expresan aquí el lugar en que se producen las sensaciones mencionadas, por lo que su contenido es similar al de las construcciones con sujeto.

41.4.4d La alternancia entre usos personales e impersonales se extiende al verbo *bastar*: *Me basta su palabra~Me basta con su palabra*. La variante impersonal se ilustra en *¡Basta de monsergas!*, en *Le basta con producir su obra* (Anderson, *Estafador*), o en *Y para eso le bastaba con un espadachín, Julius en este caso* (Bryce Echenique, *Julius*). También presenta usos impersonales el verbo *pesar*: *¡Ya me pesa de no haber cortado la soga!* (Miras, *Brujas*); *Mil veces me pesa de tanta maldad* (Quiroga, *Nombre*). El verbo unipersonal *tratarse*, que se construye con la preposición *de*, rechaza el sujeto aunque se esté hablando de la persona o la cosa a la que se atribuye

algo. Son incorrectas, por tanto, construcciones como *Este estudio se trata solo de un borrador* frecuentes en la lengua descuidada, en lugar de *Este estudio es solo un borrador* o de *En cuanto a este estudio, se trata solo de un borrador*.

41.4.5 Sujetos tácitos de interpretación inespecífica

41.4.5a Se forman en español oraciones impersonales (en el sentido amplio de *impersonal* mencionado en el § 41.4.1) con verbos conjugados en la tercera persona de plural. En estas oraciones se interpreta un sujeto tácito que alude siempre a personas. Recibe interpretación INESPECÍFICA, que puede ser EXISTENCIAL, como en *Llaman a la puerta* ('Alguien no determinado llama a la puerta'), pero también hacer referencia a conjuntos más amplios de individuos, con un significado próximo al GENÉRICO: *Aquí atienden muy bien a los turistas; Dicen que va a llover* (es decir, 'La gente dice que va a llover'). La flexión de tercera persona puede representar asimismo un sujeto tácito de interpretación específica. Su antecedente es *mis amigos* en *Mis amigos están al llegar: si llaman a la puerta, ábreles enseguida*. En estos contextos, al contrario que en los anteriores, alternan los pronombres personales y los sujetos tácitos (*Ellos llaman a la puerta; Él dice que va a llover*), tal como se vio en el § 33.3.3. La interpretación genérica puede darse también con la primera persona del plural (*En México cenamos más tarde que en muchos países*) y con la segunda del singular, compatible con el sujeto expreso: *Si (tú) quieres vivir cómodo, debes tener bastante dinero*.

41.4.5b No son posibles en español los sujetos tácitos de referencia inespecífica en las oraciones pasivas. Así pues, en *Eran asesinados* o en *Fueron expulsados* se habla de individuos particulares que han de ser identificados a partir del discurso precedente. También resultan anómalos con verbos inacusativos o semideponentes (§ 41.3.1a), como en *Llegan tarde; Mueren jóvenes*, aunque se admiten a veces cuando la interpretación es genérica: *En la guerra morían como chinches*. En cambio, no se descarta la interpretación inespecífica en las oraciones copulativas si algún complemento locativo proporciona el espacio en el que se han de ubicar los individuos a los que se alude, como en *Allí eran muy amables con la gente*.

41.5 Impersonales con se o impersonales reflejas

41.5.1 Tipos de se

41.5.1a La forma *se* encierra un gran número de valores gramaticales y aparece en estructuras sintácticas muy diversas, por lo que resulta una de las piezas más complejas de la sintaxis española. Se distinguen básicamente dos tipos: el *SE* PARADIGMÁTICO y el *SE* NO PARADIGMÁTICO. El primero es propio de las oraciones en las que la forma *se* alterna con los pronombres átonos correspondientes a otras personas. Es lo que sucede cuando *se* es un pronombre reflexivo (*Se cuida poco; Me lo puse*: § 16.2.2); recíproco (*Se adoran; Os entendéis*: § 16.2.3); es parte de un verbo pronominal (*Yo me canso; Tú te cansas; Él se cansa*, etc.: § 41.7), o es un dativo no argumental (*Se lo terminó; Te lo comiste*: § 41.7.2b).